Notificar ampliación

Contratos UOC - Ministerio Público

lun 1/7/2024 08:48

Para:fernando.benegas924@gmail.com <fernando.benegas924@gmail.com>;

3 archivos adjuntos (5 MB)

NOTA 447.jpg; RES. 2507.jpg; RES. PARTE 2.jpg;

Buen día:

Por este medio se remite NOTA U.O.C. N.° 447/2024 de fecha 28 de junio de 2024, adjunta a la copia de la Resolución FGE N° 2507/2024, por la cual se autoriza la ampliación de vigencia del contrato N° 14/2022.

En tal sentido, se solicita un numero telefónico para coordinar la firma de la respectiva adenda, en vista a que el proyecto de la misma se encuentra en la dependencia de control.

Saludos cordiales.

Departamento de Administración de Contratos
Dirección de Unidad Operativa de Contratación, Ministerio Público
(595-21) 415-6000 Int. 6611 (595-21) 445381 | contratos@ministeriopublico.gov.py
https://www.ministeriopublico.gov.py
Chile y Jejuy Bloque 8 - 2° piso | Asunción - Paraguay

Ministerio Público
República del Paraguay
Unidad Operativa de Contratación

Nota U.O.C. N°447/2024.-

Asunción, 28 de junio de 2024.-

Señores:
FERRETOTTAL de Fernando Rafael Benegas Álvarez
fernando.benegas924@gmail.com
R.U.C: 3.543.901-7
Presente

Ref.: Notificación s/ Resolución de autorización de ampliación de vigencia de contrato.-

Me dirijo a ustedes, a fin de comunicarles que, conforme a la Resolución F.G.E. N° 2507 de fecha 28 de junio de 2024, se autorizó la ampliación de la vigencia del Contrato N° 14/2022, suscrito con su empresa en el marco de la Licitación por Concurso de Ofertas N° 09/2022 "Adquisición de Baterías para Móviles del Ministerio Público – Contrato Abierto – Plurianual – Ad Referéndum" Id N.° 404.932

Se acompaña copia de la citada Resolución para su conocimiento.

Sin otro particular, me despido cordialmente.

Ministerio Público
República del Paraguay
Unidad Operativa de Contratación

Lic. Alicia Franco
Directora Interina
Unidad Operativa de Contratación
Ministerio Publico